



Gobierno de
México

Agricultura

Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural



SENASICA

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA

Boletín de Alerta Fitosanitaria
del SENASICA para
Chapulín
en el estado de
Durango



Para plagas de importancia económica
presentes en apoyo a la producción de
maíz, frijol, trigo y arroz



Colaboración Técnico-Científica:

Dirección en Jefe
Dirección General de Sanidad Vegetal
Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias
del Campo Experimental Bajío
Comité de Sanidad Vegetal del Estado de Durango

07

Septiembre



Chapulín en Durango

Vigente del 01 al 07 de septiembre de 2025

Derivado de la información recabada a través de los censos realizados en campo y el pronóstico meteorológico a 7 días, la **AF-SENASICA** correspondiente a **Chapulín en Durango**, notifica a los municipios con nivel de riesgo con el objeto de prevenir que la plaga se establezca en el cultivo.

1. Condiciones meteorológicas favorables para el desarrollo de la plaga

De acuerdo con la información **meteorológica pronosticada** en el estado se identifica que **existirán condiciones favorables** para el desarrollo de la plaga.



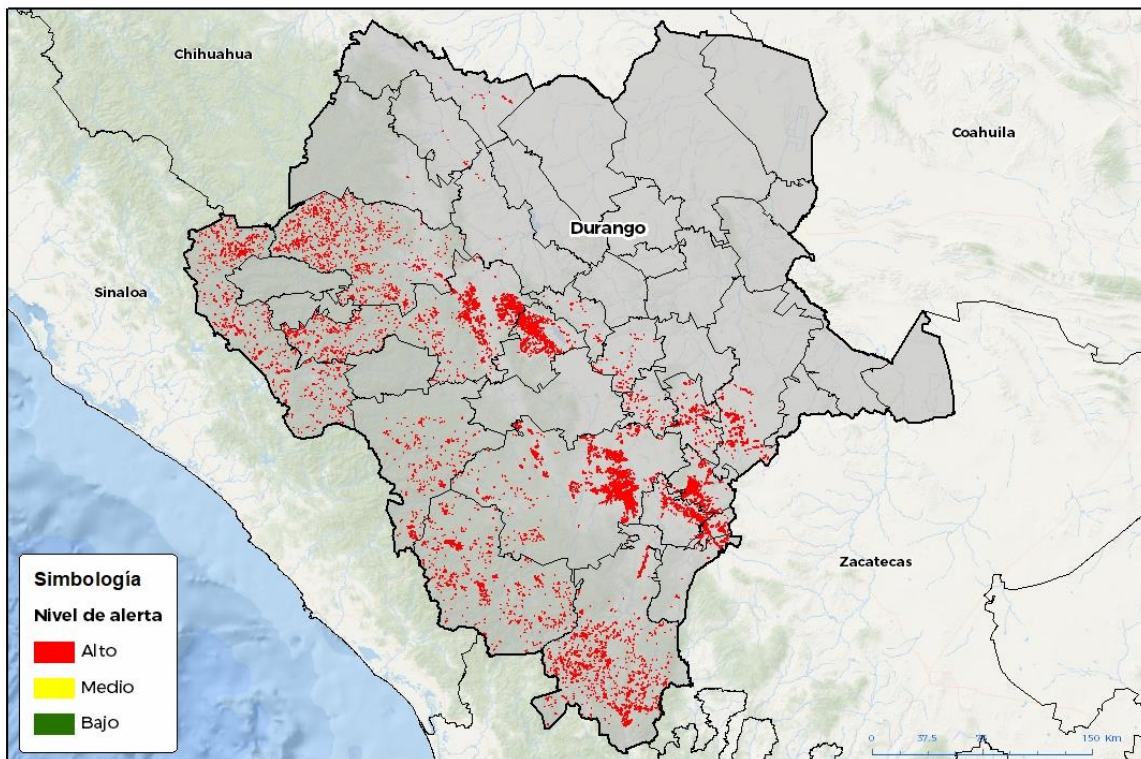
2. Análisis de probabilidad de riesgo



Se determina que la plaga puede comenzar su desarrollo debido a que hay:

- **21 municipios en riesgo alto.**
- Etapa fenológica susceptible del maíz y hospedantes alternos (Anexo 1).

Nivel de alerta por Chapulín en Durango



GEOMATICA: DISEÑO BÁSICO © 2023 SIGR
REC-25-01153 2023

No está permitida la reproducción total o parcial de esta publicación, ni la transmisión de ninguna forma o por cualquier medio, ya sea electrónico, mecánico, fotográfico, por registro o sin registro, sin el permiso previo y por escrito del SENASICA.

3. Sensibilización referenciado a estrategias operativas e impacto económico

Impacto económico en las hectáreas con mayor riesgo



21 municipios en riesgo alto
84,661 ha



1,496 millones de pesos

Acompañamiento técnico al sector

Se considera oportuno

Notificar al productor para que puedan implementar **acciones preventivas (capacitación y acompañamiento técnico)** en los municipios identificados.

Fortalecer las actividades de exploración en las unidades de producción.

Intensificar los sistemas de monitoreo en los Puntos de Seguimiento Fitosanitario.

Nota: El siguiente cálculo fue establecido tomando en consideración el precio medio rural promedio del estado (Fuente: SIAP, 2024).

Contacto

Correo: alerta.fitosanitaria@senasica.gob.mx

Teléfono gratuito: 800 987 987 9

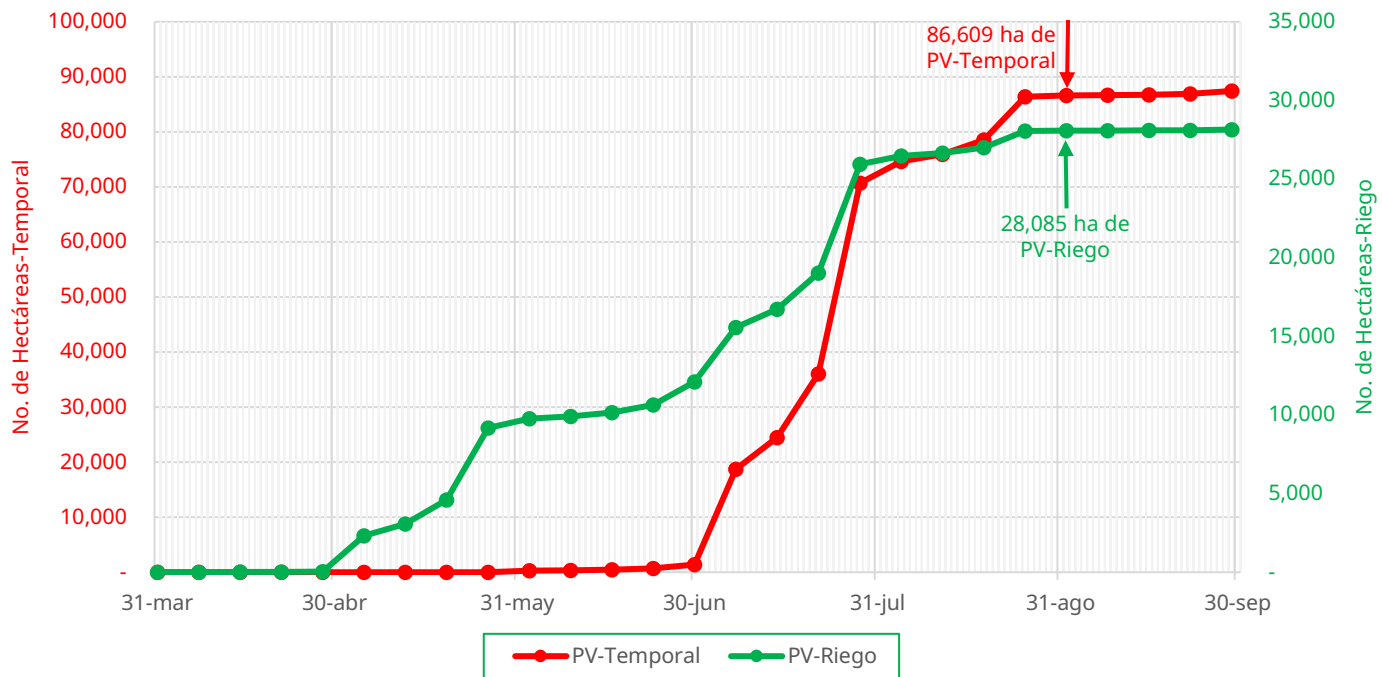


Chapulín en Durango

Vigente del 01 al 07 de septiembre de 2025

4. Avance de siembra

Avance de siembra de maíz en el estado de Durango al 01 de septiembre de 2025
Ciclo PV



De acuerdo con los registros del SIAP, se estima el siguiente avance de siembra:

-28,085 ha bajo condiciones de riego

-86,609 ha bajo condiciones de temporal

5. Recomendaciones AF-SENASICA

Derivado de la integración de elementos como: superficie de producción de maíz en su modalidad Primavera-Verano, variables meteorológicas, etapa fenológica susceptible del cultivo hospedante, dinámica poblacional de la plaga y acciones operativas implementadas, se sugiere al personal técnico del Servicio Fitosanitario lo siguiente:

01

El acompañamiento técnico de los municipios señalados con riesgo alto, con el objetivo de **verificar la etapa fenológica del cultivo e incidencia posible de la plaga.**

02

Establecer un cronograma de actividades y calendario de visitas en los diferentes predios de los municipios identificados **a fin de brindar de manera oportuna información al sector agrícola como base para el manejo preventivo.**

03

Sensibilizar al sector agrícola en el manejo preventivo, donde **se transfiera la metodología del monitoreo oportuno de la plaga, que permita y coadyuve en la accionabilidad ante un brote emergente.**

04

En caso de encontrar la plaga, **prestar especial atención en el uso de plaguicidas autorizados por COFEPRIS y privilegiar el principio del control biológico bajo un enfoque de manejo sostenible de la plaga de forma regional.**

Contacto

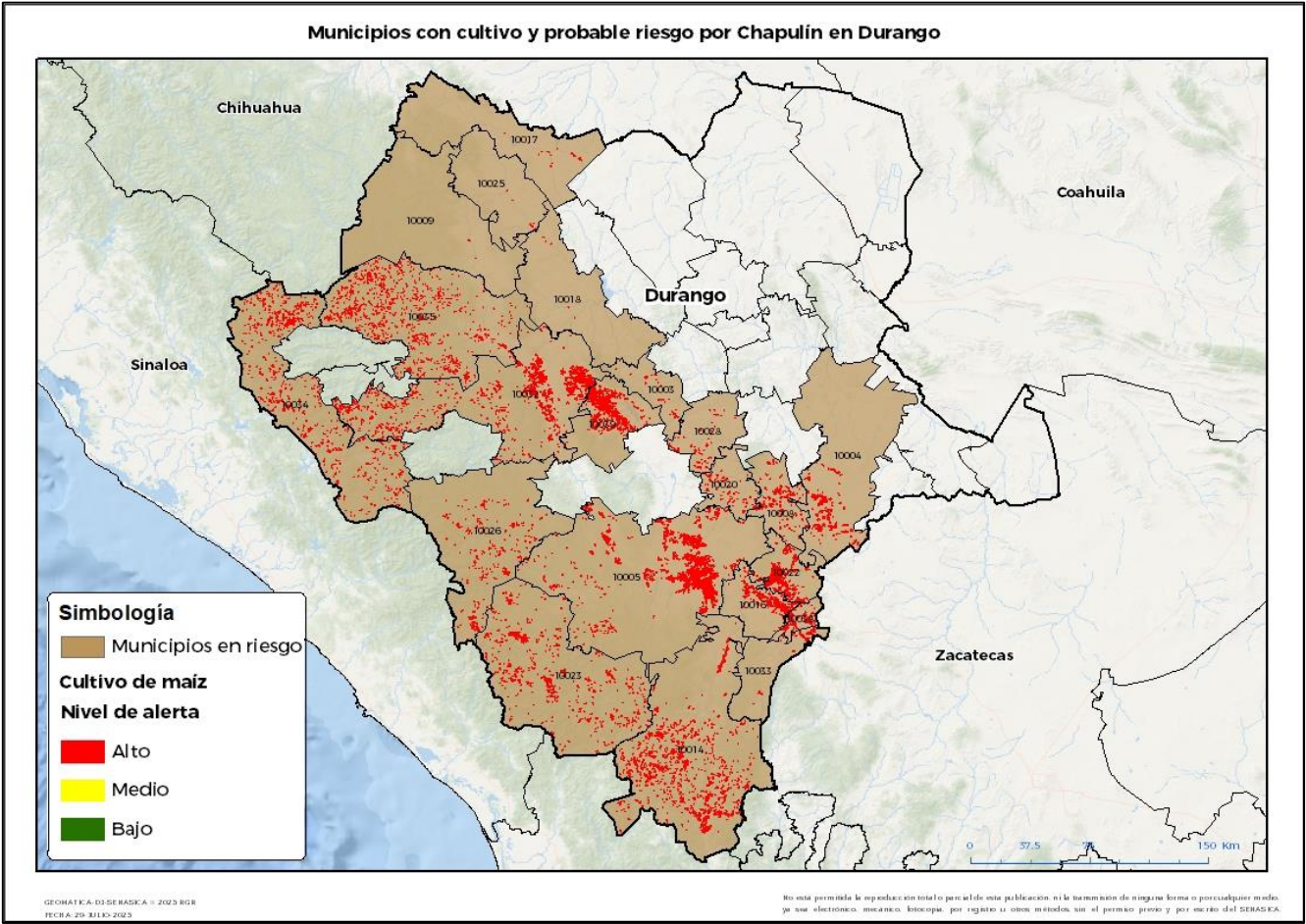
Correo: alerta.fitosanitaria@senasica.gob.mx

Teléfono gratuito: 800 987 987 9

Chapulín en Durango

Vigente del 01 al 07 de septiembre de 2025

Anexo 1.- Se han identificado 21 municipios con **riesgo alto**, y presencia del cultivo para el desarrollo de Chapulín, mismos que en caso de presentarse la plaga estarían en riesgo.



*  Municipios del programa Cosechando Soberanía

Municipios con estrategia operativa 2025			
Municipios	Clave	Superficie (ha)	Localidades
Durango	10005	20,923	Durango
			Campo Grey-Guatimape-Campo De Gracia-Nuevo Porvenir-Nuevo Ideal-Guillermo Prieto-La Magdalena-Villa Hermosa
Nuevo Ideal	10039	8,869	
			El Potosí-El Potosí-Villa Union-Orizaba-Villa Unión-Los Angeles-La Villita De San Atenogenes-Carmona-El Potos
Poanas	10022	4,925	
			Santa Cruz-Nombre De Dios-Damian Carmona-Amado Nervo-Rojas-Graceros-Los Angeles-Francisco Murguía-Santa Cruz De Guadalupe-El Molino
Nombre de Dios	10016	3,164	
Guadalupe Victoria	10008	2,497	
Vicente Guerrero	10038	2,116	Nombre De Dios-San Francisco Javier-Francisco Javier-Graceros
Total general		42,494	

Chapulín en Durango

Vigente del 01 al 07 de septiembre de 2025

Anexo 1.- Se han identificado 21 municipios con **riesgo alto, y presencia del cultivo para el desarrollo de Chapulín, mismos que en caso de presentarse la plaga estarían en riesgo.**

Municipios con nivel de riesgo alto		
Municipios	Clave	Superficie (ha)
Santiago Papasquiaro	10032	12,657
Mezquital	10014	7,979
Cuencamé	10004	5,355
Pueblo Nuevo	10023	4,427
Tamazula	10034	3,594
Tepehuanes	10035	3,209
San Dimas	10026	1,689
San Juan del Río	10028	970
Súchil	10033	853
Pánuco de Coronado	10020	846
Coneto de Comonfort	10003	321
Ocampo	10017	149
San Bernardo	10025	62
El Oro	10018	48
Guanaceví	10009	7
Total general		42,167